	F-GC-29 Versión 1 Octubre 2016	EMPOCALDAS S.A E.S.P GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	
		LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y CONSULTORIA	

# CONTRATO Y AÑO	0124 de 2019	Acta N°	4	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	\$ 24.843.480
				2. VALOR ADICION (+)	0
CONTRATISTA	JUAN CAMILO ORLAS ARISTIZABAL			3. VALOR TOTAL (1+2)	\$ 24.843.480
NIT O CC:	1053828553			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	\$ 3.207.859
CDP (#, rubro y fecha)	00377 // 21010203 // 2019-03-01			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	\$ 1.272.683
RP (#, rubro y fecha)	00387 // 21010203 // 2019-03-08			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	\$ 20.362.928

BRINDAR APOYO A LA SECRETARÍA GENERAL Y A LA OFICINA DE GESTIÓN JUDICIAL DE LA EMPRESA, EN LOS DIFERENTES PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES A LAS QUE HAYA LUGAR.

TIPO DE RECURSOS	PROPIOS	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO
------------------	---------	----------------------------------

DOCUMENTO VERIFICADOS		# FOLIOS
1- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	X	
2- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	X	
3- Pagos SENA y ICBF.		
4- Evaluación del Supervisor Formato F-CG-18 (Solo aplica para el acta final)		
5- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).		
6- Informe de actividades a cargo del Supervisor.	X	

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.

Juan Camilo A.
NOMBRE DE QUIEN RECIBE

30/04/19
FIRMA

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA	
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	X
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).	
Informe de actividades a cargo del Supervisor.	X
Copia del Registro Presupuestal.	X
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	X
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32	

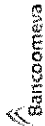
Fecha de presentación 30 DE ABRIL DE 2019

DATOS DEL SUPERVISOR		
ANGELA MARIA ZULUAGA MUÑOZ	PROFESIONAL UNIDAD JURIDICA	<u>Angela</u>
NOMBRE	CARGO	FIRMA

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
550488404543016	AHORRO	DAVIVIENDA
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE
 CEDULA DE CIUDADANIA: 105328553
 NUMERO PLANILLA: 4275318448
 TIPO DE PLANILLA: 2019
 PERIODO COTIZACIÓN: 2019
 TIPO DE PAGO: 2019
 TIPO DE PAGO: 2019
 NOMBRE: JUAN CARLO ORLAS ARISTIZABAL
 DUS DE MORA: 5942735
 FECHA PAGO: 14/03/2019
 INDEPENDIENTE: NO
 ACTIVIDAD ECONOMICA: Personal Naturales en Actividad Económica
 MES: marzo Año 2019
 MES: marzo Año 2019
 INDEPENDIENTES 2019: 696755455

CICLO	EX3301-PORVENIR	TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES	
		VALOR	DESCUENTO	VALOR	DESCUENTO	VALOR	DESCUENTO
		\$ 159.000	\$ 0	\$ 124.300	\$ 0	\$ 53.200	\$ 0
ES:		\$ 159.000	\$ 0	\$ 124.300	\$ 0	\$ 53.200	\$ 0



CICLO	EIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		SALDO A FAVOR		MORA	
		VALOR	DESCUENTO	VALOR	DESCUENTO	VALOR	DESCUENTO
		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
ES:		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

CICLO	7-23-POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A.	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		SALDO A FAVOR		MORA	
		VALOR	DESCUENTO	VALOR	DESCUENTO	VALOR	DESCUENTO
		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
ES:		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

CICLO	EIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		SALDO A FAVOR		MORA	
		VALOR	DESCUENTO	VALOR	DESCUENTO	VALOR	DESCUENTO
		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
ES:		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

TOTAL \$ 288.500

Planilla pagada

		EMPOCALDAS S.A E.S.P GESTION FINANCIERA	
		DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA	
EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS NIT. 890.803.239.9			
CENTRO DE COSTOS		CODIGO DEL PROCEDIMIENTO	No. 04 ✓
REGIMEN COMUN, GRAN CONTRIBUYENTE, AUTORRETENEDOR OFICINAS: CARRERA 23 No. 75-82 PBX. 8867080 FAX 8865566 FACTURA PARA REGIMEN SIMPLIFICADO DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA (LEY 788/2002, ART. 37 DECRETO 522/2003, ART 3)			
CIUDAD Y FECHA:	MANIZALES ABRIL 30 DEL 2019 ✓		
NOMBRES Y APELLIDOS:	JUAN CAMILO ORLAS ARISTIZABAL		
GEDULA O NIT:	1053828553		
DIRECCION:	CARRERA 1A # 35 - 186	3188050875	
DESCRIPCION DE LA OPERACIÓN POR CONCEPTO DE:	<small>BRINDAR APOYO A LA SECRETARÍA GENERAL Y A LA OFICINA DE GESTIÓN JUDICIAL DE LA EMPRESA, EN LOS DIFERENTES PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES A LAS QUE HAYA LUGAR.</small>		
		SUBTOTAL:	\$ 1.272.683 ✓
		RETENCION REN1\$	\$
		IVA ASUMIDO (\$	\$
		TOTAL A PAGAR:	\$ 1.272.683 ✓
FIRMA DE ACEPTACION VENDEDOR CC, 1,053,828,553			

ACTA DE PAGO N° 4

CONTRATO N°: 00124 DE 2019

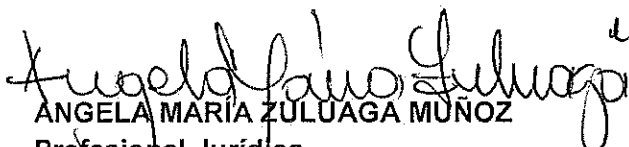
OBJETO: BRINDAR APOYO A LA SECRETARÍA GENERAL Y A LA OFICINA DE GESTIÓN JUDICIAL DE LA EMPRESA, EN LOS DIFERENTES PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES A LAS QUE HAYA LUGAR.

CONTRATISTA JUAN CAMILO ORLAS ARISTIZABAL.

VALOR DEL ACTA: \$1.272.683

En la ciudad de Manizales, a los DOCE (30) días del mes de ABRIL del 2019, se reunieron: **ÁNGELA MARÍA ZULUAGA MUÑOZ**, profesional jurídica de la entidad en los diferentes procesos judiciales – administrativos de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., en representación de la Empresa contratante y **JUAN CAMILO ORLAS ARISTIZABAL** como contratista, con el fin de realizar el acta de pago N° 4 del Contrato N° 0124 del 2019.

RELACIÓN DE PAGOS	
VALOR DEL CONTRATO	\$24.843.480
ACTA 1	\$ 662.493
ACTA 2	\$ 1.272.683
ACTA 3	\$ 1.272.683
ACTA 4	\$ 1.272.683
VALOR EJECUTADO	\$ 3.207.859
POR EJECUTAR	\$ 20.362.928


ANGELA MARÍA ZULUAGA MUÑOZ
Profesional Jurídica
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.


JUAN CAMILO ORLAS ARISTIZABAL
Contratista

INFORME DE SUPERVISIÓN

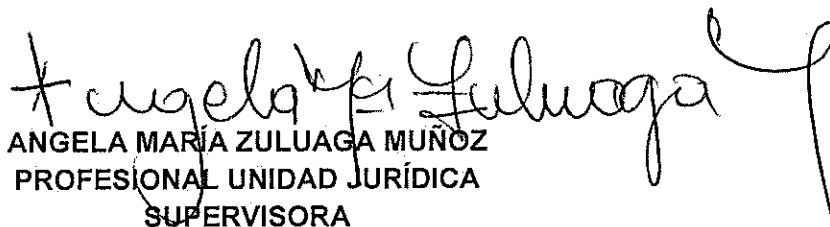
LA SUSCRITA PROFESIONAL DE LA UNIDAD JURÍDICA DE LA EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN CALIDAD DE SUPERVISORA DEL CONTRATO No. 0124 DE 2019

CERTIFICA QUE

El contratista JUAN CAMILO ORLAS ARISTIZABAL, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.053.828.533 de Manizales, cumplió satisfactoriamente con las actividades asignadas y descritas en el informe que me reporta del período correspondiente a la CUARTA acta del contrato No. 0124 del 2019, realizando las siguientes:

- Sustancio la contestación de Acción de tutela con radicado -2019-00046 interpuesta por MABEL TABARES TABARES contra INVIAS
- Sustancio la contestación de acciones de tutela con radicado 2019-00081 interpuesta por LUZ ADRIANA OLAYA RENDON.
- Sustancio constitución de servidumbre con la respectiva resolución de los señores LEONARDO JIMENEZ GOMEZ, MARGOTH JIMENEZ GOMEZ, ORLANDO JIMENEZ GOMEZ, del municipio de Victoria. Envío CONTESTACION A ACCION DE GRUPO CON RADICADO: -2019-00093.
- Sustancio constitución de servidumbre con la respectiva resolución del señor JOSÉ ANTONIO LÓPEZ JARAMILLO del municipio de Belalcazar, caldas.
- Consecución de información para proyectar contestación a incidente de desacato con radicado: 17-001-33-31-002-2011-00902-00 que la Personería de Supía interpuso ante el Juzgado Séptimo Administrativo del Circuito de Manizales, Caldas
- Pagó de la seguridad social referente al mes de Marzo del 2019.

Para constancia se firma a los (30) días del mes de Abril del 2019.


ANGELA MARIA ZULUAGA MUÑOZ
PROFESIONAL UNIDAD JURÍDICA
SUPERVISORA

Manizales Abril 30 de 2019

Doctora
ANGELA MARÍA ZULUAGA MUÑOZ
Profesional Unidad Jurídica.

REFERENCIA: Informe actividades realizadas

OBJETO: BRINDAR APOYO A LA SECRETARÍA GENERAL Y A LA OFICINA DE GESTIÓN JUDICIAL DE LA EMPRESA, EN LOS DIFERENTES PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES A LAS QUE HAYA LUGAR.

A continuación permitame realizar la relación de las actividades realizadas en LA SEGUNDA QUINCENA DEL mes de ABRIL, en consideración a la ejecución del objeto y obligaciones del contrato 0124 de 2019:

OBLIGACIONES

1. Apoyar a la Secretaría General de la entidad en las funciones que desarrolla acorde con el cargo, cuando lo requiera su titular.
 - No fui requerido para esta actividad.

2. Sustanciar la respuesta a peticiones internas y externas.
 - Hasta el momento no he sido requerido por el Secretario General de la entidad para realizar alguna actividad en particular

3. Sustanciar demandas y/o acciones que se promuevan en contra de la empresa ante los diferentes despachos judiciales, así como los requerimientos que se hagan en los diferentes procesos en donde es parte la entidad.
 - Sustancie la contestación de Acción de tutela con radicado -2019-00046 interpuesta por MABEL TABARES TABARES contra INVIAS
 - Sustancie la contestación de acciones de tutela con radicado 2019-00081 interpuesta por LUZ ADRIANA OLAYA RENDON.

4. Manejar la agenda en relación con las diligencias, términos, compromisos, y actividades a desarrollar por la profesional de la unidad jurídica.
 - No fui requerido para esta actividad en la presente quincena.

5. Sustanciar y/o contestar demandas que deba promover la empresa.

Sustancie constitución de servidumbre con la respectiva resolución de los señores LEONARDO JIMENEZ GOMEZ, MARGOTH JIMENEZ GOMEZ, ORLANDO JIMENEZ GOMEZ, del municipio de Victoria.

Sustancie constitución de servidumbre con la respectiva resolución del señor JOSÉ ANTONIO LÓPEZ JARAMILLO del municipio de Belalcazar, caldas.

6. Recepción, radicación y trámite de la correspondencia interna y externa que recepciona y donde funciona la oficina jurídica.

No fui requerido para esta actividad.

7. Apoyar la gestión y funcionamiento del comité de conciliación.

Hasta el momento no he sido requerido en esta tarea por parte de la Gerencia ni de la Profesional Jurídica de Empocaldas S.A E.S.P

8. Apoyar la sustanciación de las providencias que se requieran con ocasión a las actuaciones disciplinarias en segunda instancia al Gerente de la Entidad.

Hasta el momento no he sido requerido en esta tarea por parte de la Gerencia ni de la Profesional Jurídica de Empocaldas S.A E.S.P

9. elaboración de oficios, exhortos y demás documentos que se requieran para el adelantamiento de las actuaciones que adelanta la profesional de la Unidad Jurídica.

- **Consecución de información para proyectar contestación a incidente de desacato con radicado: 17-001-33-31-002-2011-00902-00 que la Personería de Supía interpuso ante el Juzgado Séptimo Administrativo del Circuito de Manizales, Caldas .**

10. En relación con el área administrativa y de gestión humana, apoyar las diferentes actuaciones que se surtan en relación con las situaciones laborales de los colaboradores de la entidad, cuando se requiera.

No fui requerido para esta actividad

11. En las demás derivadas del objeto contractual.

12. Cancelar oportunamente los valores correspondientes al sistema de seguridad social. Dicho pago se constituye en requisito indispensable para cada uno de los pagos que se generen por la prestación del servicio.

Para cumplimiento de lo anterior se ha realizado:

- Pago de la seguridad social referente al mes de MARZO del 2019.

13. Presentar informe de las actividades realizadas indicando cumplimiento de las obligaciones.

- Para cumplimiento de lo anterior se realiza el presente informe de actividades.

Nota: Todas las actividades realizadas se encuentran ajustadas a lo estipulado en el contrato 0124 del 2019.



JUAN CAMILO ORLAS ARISTIZABAL

CONTRATISTA